# REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

018

# EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE METALTRONIC S.A.

Se comunica al público que METALTRONIC S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital social en USD $ 500.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de noviembre del 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005813 de 27 de diciembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO: CAPITAL Y ACCIONES.- El capital de la compañía es de UN MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS (USD 1,500,000.00), dividido en UN MILLON QUINIENTAS MIL acciones ordinarias nominativas e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD 1.00) cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de diciembre de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

EXP. 11111
Tr. 01.1.11.001522

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.